

NOTAS

APARTES DEL INFORME RENDIDO POR EL JURADO SOBRE LAS MONOGRAFÍAS MINERAS PRESENTADAS AL CON- CURSO "FRANCISCO CARDONA S."

Medellín, Mayo 16 de 1939

Señor

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

E. S. D.

Señor Rector:

Como calificadores de las monografías presentadas al concurso abierto para la adjudicación del "PREMIO FRANCISCO CARDONA S.", tenemos el honor de rendir a usted el siguiente informe:

Las monografías mencionadas son trabajos de considerable extensión que constituyen un laudable esfuerzo de sus autores, quienes merecen nuestro sincero apiauso por la contribución de buena voluntad y entusiasmo que han puesto al servicio de los estudios universitarios sobre la Legislación Minera que con la creación del premio se han querido fomentar.

EL "ESTUDIO GENERAL SOBRE PROPIEDAD MINERA"
es una disertación ampliamente comprensiva de la materia enunciada en el título. No es obra de muy apreciable profundidad jurídica, pero tiene en cambio la gran ventaja de ser completa desde el punto de vista de la evolución histórica del derecho de pro-

propiedad en relación con las minas. Doble es la utilidad del trabajo realizado por el señor González en su monografía: Para los no versados en Legislación Minera suministra una información completa y a su alcance sobre el estado jurídico de las minas y sobre las características esenciales y distintivas de esta clase de propiedad, sometida a un régimen legal que pudiéramos llamar mixto en cuanto contempla los intereses del Estado vinculados a la riqueza minera del país y a su adecuada explotación y en cuanto concierne a los intereses privados vinculados también a la industria minera. Y para quienes por razón de su oficio tienen un conocimiento inmediato de la legislación minera, el estudio del señor González constituye una síntesis metódica y completa de los principios fundamentales de reglamentación legal de la propiedad minera en Colombia y de las más importantes consecuencias jurídicas de tales principios.

.....

Si se quiere conservar la integridad del valor del premio para la mejor monografía presentada él debe adjudicarse al estudiante señor Julio González V. como autor de la monografía titulada

"ESTUDIO GENERAL SOBRE LA PROPIEDAD MINERA"

.....

Señor Rector, atentamente,

Francisco Cardona S.
Decano de la Facultad,

Germán Orozco Ochoa.
Presidente de la Sala Civil del
Tribunal Superior.

Bernardo Echeverri.
Profesor,
